



Revista semanal de Intereses Morales, Materiales, Noticias y Anuncios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Llanes, en la administración de este periódico calle de Mon, núms. 6 y 8.—Agente general en Méjico, D. Francisco Bustillo, calle del Colegio de Niñas, núm. 4.

FUNDADOR Y DIRECTOR,

DON MANUEL TOLEDO Y BENITO.

LA CORRESPONDENCIA AL ADMOR.

CALLE DE MON, NÚMEROS 6 Y 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Llanes y su partido judicial, 2 pes. trimestre, 3'50 semestre y 7 al año. En provincias, 2'50 trimestre 4'50 semestre y 8'50 al año, si los pagos son anticipados. Isla de Cuba y Puerto-Rico, 2'50 pesos oro semestre y 4 al año. Demás países de América y extranjero, 3 pesos oro semestre y 5 al año.

LA PESCA.

Constituye el medio de subsistencia de unos pocos trabajadores de esta villa, mal recompensados, espuestos a mil peligros en el turbulento mar litoral, condenados en la época de la vejez á las privaciones, la miseria y el hambre si la caridad no los atiende. Bien al contrario de lo que fueron un tiempo cuando su gremio representaba una gran fuerza social, cuando nuestros hombres de mar, con los de San Vicente de la Barquera y Santillana, entraron á repoblar á Cádiz, cuando, con los vascos, se lanzaban á las grandes pesquerías á los mares del Norte: bien distinto de lo que son los pescadores en los pueblos donde esta industria se ejerce en grande escala como fuente de riqueza, de sustento de los habitantes y de salario de los trabajadores.

Pescadores fueron los que poblaron primeramente las costas, las islas y las riberas de los ríos, pescadores los que construyeron las primeras naves y en ellas se aventuraron á descubrir las nuevas tierras, y pescadores los discípulos de Jesús y una parte de los Apóstoles y el primero de los jefes visibles de la Iglesia, á la pesca, ensalzada por Homero, Hesiodo, Filio, Varrón, Columela, Suetonio y Casiano Basso, debieron su fama Bizancio y Sinope y la Sicilia y Creta y Rodas y la Noruega y la Escocia y el territorio de los vascos que, tres siglos antes que los noruegos, pescaban la ballena á la altura del Finisterre; de la pesca vivían muchos de los que habitaban la costa Oeste de España á principios del siglo XII, según prueban las ordenanzas del arzobispo de Compostela Ramirez, y á la pesca deben hoy muchas ciudades inglesas, francesas y norteamericanas la mayor parte de su riqueza. Quien sabe si nuestra Marina sería la primera del mundo si se hubiese atendido á la pesca de altura como merece, ya como fuente de producción, ya como escuela de los verdaderos

hombres de mar: de fijo se habría ido al abordaje aunque todos pereciesen en el fondo de la sombría mar!

Conocidas son las especies de peces dominantes en estas aguas y susceptibles de regular explotación con solo algún cuidado y un poco de capital: el salmón, los anguiliformes y la trucha en los ríos Deva, Bedón, Sella y sus respectivos afluentes: el congrio, mero, merluza, sardina y pescado de bargua en el mar litoral.

Las primeras, que viven en el agua dulce ó, alternativamente, en la dulce y salada, exigirían dos cosas: 1.ª vigilancia en la pesca para que no se haga fuera de tiempo, con malla estrecha, empleando la dinamita, la coca de Levante, la figa ó francado, las nasas y presas que corten la corriente y exterminando la cría: 2.ª Creando un establecimiento de desove del salmón en el Deva ó el Sella, á imitación de los de Quebec, que tanto han contribuido á la población de los ríos de la América del Norte con esta rica especie y haciendo corrales de pesca en Valde, La Franca, Purón, San Antolín, sobre todo, y en la parte media del Sella. Cuando hemos visto sacar de una sola barca en Unquera siete arrobas de enguines (salmoncillos), echar cartuchos de dinamita en los pozos, matar la salmóna al acostarse en el lecho de guijas, para desovar, el salmón dando vueltas al rededor para fecundar los huevecillos, y los medios abusivos con que se pesca, hemos sentido verdadera indignación contra los que, debiendo cuidar, consienten la destrucción de las especies y verdadera cavidia á los legisladores, á las comarcas y á la labor de otros pueblos para sembrar, engordar y llevar vivos á los mercados los peces para que el comprador recree la vista y de antemano el gusto cogiendo en la vitrina la pieza que ha de servirse en su mesa. Cada salmóna rinde 1.000 huevecillos por kilogramo de su peso, cada trucha, cada anguila producen centenares de crías: cuidense, enciérrense en canales, alimentense, hagase lo que se hacia 2.000

años há en Roma y en Sicilia y en Grecia, y los ríos, que cruzan el suelo de esta zona, serán fuente importante de riqueza y bienestar.

La pesca de altura representa aun menos trabajo, con ser poco el de la otra, para obtener de ella gran rendimiento. La playa de Abascal, pocas millas al frente de este puerto, de la que se extrae gran cantidad de merluza, mero y congrio y á la que acuden las lanchas de San Vicente, Comillas y Santander, bastaría por sí sola para asegurar la subsistencia de docenas familias pescadoras y un crecido interés á los capitalistas que empiecen dinero en bien del país. Un solo vapor, de fuerte máquina y escaso tonelaje, que izase barcas al picarse la mar, probaría nuestro aserto, sostendría la marinería actual de Llanes y crearía una verdadera industria pesquera; y una sola fábrica de conserva de sardina, como la instalada hace un año en Ribadesella por el activo industrial señor D. Benito Suárez, demostraría que se puede competir y vencer la industria gallega por lo menos en los mercados de este país y los cercanos.

Partimos de hechos y no de teorías. La pesca fluvial y de altura es aquí nula y debe y puede ser una industria poderosa. Cuando, uno de estos días, oíamos á uno de los comerciantes más perspicaces de esta plaza, que estaban en trato para adquirir un vapor, no podíamos menos de pensar: si estos hombres de capital se acordasen de los pobres marineros de Llanes y ese vapor fuese pesquero, ni la cueva de San Antón se tragaria más hombres de mar, ni las mujeres de los pescadores subirían en invierno la escalera ajena demandando una limosna.

MANUEL MARTÍNEZ Y GARRIDO.

CABRALES.

UNA FERIA.

Ayer y hoy ha tenido lugar en la patria feliz de nuestras primeras autoridades civiles, judi-

ciales y eclesiásticas la feria de San Raimundo, aunque, á mi modo de ver, debiera llamarse de D. Raimundo, en honor y gloria del celeberrimo Montañés, el siempre alegre, siempre decididor, siempre buen amigo de todos sus amigos, el Sr. Villar, honra y prez de los comerciantes cabralesgos, dicho sea esto sin agraviar á nadie.

Y digo que debiera ser llamada así, toda vez que D. Raimundo es el más devoto, el más entusiasta, el más fervoroso propulsor que las ferias de Arenas tienen; nadie como el señor Villar anhela—nobles deseos!—que alcancen el lucimiento é importancia que debieran tener, si á tan buen fin coadyuvasen los principales vecinos del pueblo,—¡aquí en donde residen la influencia y el poder!—que á fuer de cabralesgos de buena cepa son apáticos é indolentes como ellos solos.

Á bien que, para D. Raimundo Villar, las ferias de Arenas, ya se celebren en Marzo, ya en Noviembre, siempre tienen lugar en el mes apropiado, aunque estival, de los meses Agosto, (¿) lo cual que bien se lo merece el simpático dueño del comercio La Perla Cabralesga, mi simpático amigo.... salvo los estrujones que suele propinar, dando pruebas de fuerza de carrizo.... y de carrizo de fuerza....

Decía que la feria se ha celebrado el miércoles y jueves; lo que no sé si he dicho aún es que disfrutamos estos días de una temperatura hermosa, primaveral, tanto, que si la influencia y poder de D. Santiago III alcanzara allá arriba á las regiones etéreas, hubiera de creer que había conseguido de los Poderes que gobiernan en aquellas alturas, tan hermoso tiempo para celebrar con todo esplendor la feria de su pueblo. Pero, como su poder é influencia, con no ser pequeña en este rincón, no es para tanto por desgracia suya y suerte mía, he de contentarme con suponer que la temperatura del tiempo—como dicen que dice un señor muy gordo de la clase de ilustrados—se deberá á las fervientes plegarias que á Dios

El mar, que la ciega, con dulce regido, Desbaca su furia, crecidísima más, De latentes vientos suscitándose hinchido Descansa sus aguas con rudo compás.

Revollos turbidos, de formas extrañas, Se lanzan en vuela, confusa legión; Las cristas móviles de inmensas montañas Destrojan su albor del cándido albor.

Cascadas de espuma sus ombres despenden, Atraen el espacio su voz colosal, Y romben débiles los débiles hielos Con rápido giro y estruendo infernal.

Almas temerosas de insolente humillable Entrovan horribles los senos del mar, En él es el viento que cambia variable, Doblado las olas, las hace rodar.

Los gases del agua, tal vez temerosos, Espasman en ella oscurecidos; Y sumbran confusas de luces variables La prístina aspereza que siempre tiene.

Creando en la parte del viento, Se torca en la parte del viento, De resaca en las olas, y al mundo en su albor, Cienos moviera, cual nuevo tálamo.

Revollos los mares con fuerza invisible, Se le van en forma de inmensa espiga, Sorprende el viento, la encuentra invisible, Y en montes de espuma desbaca el ramal.

¡Ay! pobre del barco que estremece albor, Que dátil, cual casta, se empieza á mover; En agua sin fondo reguido la lleva, Y sólo en el fondo se liga á volver.

Se espilan las brumas en calma aparente, Furiosas las nubes, chocado el mar; Estruendo su seno, bombando el ambiente, Con labras de fuego de guerra y tempestad.

Se mágicas luces y extraños perfis Se lanzan veloces á hundirse en el mar, En chispas brillantes deshechas á morir, Su trueno móvil las hace volar.

El trueno, vibrado con rondo sonido, Del cielo en la esfera se siente rodar, Lejano se pierde, cual lento quejido Que el aire en sus alas perdiera al pasar.

Lleñado el espacio de horrible grandera, Su voz desparpasa cual rugir el león, Remolca en las olas; su inmensa fuerza Genera un terrible, gigante dragón.

En vaho cascadas las arena movidas Estaban gemidas de triste gongol, Al ver que sus ondas se pierden en arena Y nunca sus hijos las vuelve á mover.

Por no abandonarlas, turbaron su vuelo Y aferró á su pecho conmovido á la voz, Reñiendo la vida, buscando en su señal, La rosa que sólo las pueda prestar.

¡Oh! mirada, el negro horizonte Inagotó la niebla la volada quietud, Ni rono, ni playa, ni barco, ni viento, Ni rono escarpado, ni agreste labio.

Doblando un alar, turbado sus ojos, De angostas herbolinas, se abren sus ojos, Y al fin sus bridas y movidos despojos Del mar en su seno se vienen á hundir.

Los muestros, que tiran su seno en las mareas, Huyen de su labio á su honda regida; Allí las cavernas los tallos gongol, De copran truenos que pasan el tobol.

El cuadro completo eljio grito ahogado, Que en sus perfis el viento cobla, ¡Hey! sobre turbido de agua que lo ha do, Va todo en el mundo para el cobol.

CANTO IV.

Grandioso es de su furia el pantano, Y al alma impune eljio espasmo; El hombre solo á su poder albor; ¡Le puede dominar! ¡Nunca, que á tanto No logrará llegar la fuerza humana!

Por eso el mundo estremecido Siente que el mundo é el cielo se alige, Compadre que el día se va huyendo Sin á tocar la voz de ¡Ay! que rige, Remolca sobre el mar marabotido.

que posee la facultad de persuadir al oyente y conmover el ánimo por medio de la palabra.

Ha colaborado en las obras Escritoras españolas contemporáneas, y Album de la Mujer, y en varias publicaciones periódicas, entre ellas El Correo de la Moda, de Madrid y El Oriente de Asturias, de Llanes. En La Ilustración Española y Americana de 22 de Junio de 1874, se halla inserto el siguiente poema:

EN LAS ORILLAS DEL MAR.

DEDICATORIA.

A MI MADRE.

Madre, sé que me recibí Lograr al fin agrado, Si tanto me es para mí, Que es de mi ser el pensar, Y el dar la vida a ti.

ROMANCO.

Si quieres aprender á leer, Ve á las orillas del mar.

¡Sube la mar en calma, comprado el mundo entero! ¡Que limpares los astros de tu astucioso mar!

Abandoné, entonces, la corte, y Barcelona y Cádiz presenciaron sus triunfos evidentes, lograda la facultad al público en la ejecución de sus predichas creaciones. El 27 de Agosto de 1874, que no habia ya indolencia, como en casa, en la ciudad de aguas cristalinas, Un drama nuevo, por iniciativa de la dramática española contemporánea, y conmovido profundamente al auditorio con los augurios del pobre Veril, anunciando los posteros aplausos que resonaron en sus oídos. Nueve días después, el 4 de Septiembre, dejaba de existir el bruto actor de esclarecido talento, sobresaliente mérito artístico y noble prendas de carácter, cuando vino a estar en el apogeo de su fama; cuando sus poderosas facultades se habian desahogado cuando se le vio respirando vigor, cuando el movimiento tanto espasmo ofrecía las captauras en su teatro y en sus cualidades privativas, cuando era uno de los constituyentes actores que luchaban contra la desastrosa invasión de la literatura chapucera, corruptora del gusto y de las costumbres, y que no ahoraban esfuerzos por sostener el esplendor de la buena dramática.

(Nota 1.ª de la página anterior). ¡Oh! Muestros, días de la memoria y de Júpiter, días supremo de los griegos y romanos, que preside los imperios, las ciudades, las familias.... todos los vicios de la vida pública, que marchaba en el rayo, en el trueno, en la lluvia.... en toda la naturaleza; y que estaba en todas partes, visitando á ser la primera divinidad humana de la especie divina.

Muestros, la mas severa de las nueve fabulosas deidades de la antigüedad que los vates hacen habitadores del monte Helicón á Parnaso, presidida por el dios Apolo, y los estrujos influye en las ciencias y artes liberales, después de Clio y Urania, musas respectivamente de la Historia y de la Astronomía, llámanse así del verbo griego muestros (yo castigo), y preside á la tragedia, cuyos coros, obligados y pánicos, justificaban su nombre.

La representación bajo la figura de un santo juego, con tanto impetuoso, vestido con manto y túnicas azul, cuando de corono, un galán en una mano, en la otra un cetro y cobla las ciencias con riguroso corono. Hoy se de el nombre de drama é introducción representada en el teatro, é sta á la composición, en verso ó prosa, de un género mixto entre la tragedia y la comedia, seria en el fondo y á veces cómico y familiar en la forma, que admite toda clase de personajes y estijos: toda clase de situaciones. Es común á la comedia, á la tragedia y á cualquier otra forma épica, y se aplica también al género que participa de la comedia y de la tragedia.

habrá dirigido alguna pollita de estas cercanías, la cual sintiera ¡ay! la nostalgia de las funciones veraniegas, encanto de la gente moza y bullanguera.

... Y así, como el que no quiere, llevo garabateadas algunas cuartillas sin haber dicho aún palabra ni media de la feria.

A eso voy: á decir á quienes no lo sepan y deseen saberlo, que la entrada de Arenas ofrece un «hermoso golpe de vista»: ganado vacuno, aunque no en la cantidad que fuera de desear, dado el número de compradores forasteros; profusión de gente que iba y venía y se agitaba sin cesar; muchas tiendas de ropas cubiertas de blancas lonas; puestos de dulces y otros golosinas, por donde quiera; la bolera llena de jugadores... que deben ser poco menos que santos, pues han hecho el verdadero milagro de jugar todo el día, dejando liosos a los que por allí transitamos; pues en tal sitio y entre tanta gente no sería extraño recibir el beso cariñoso de una bota lazada por mano pecadora.

—¿Qué hay de bueno?—he preguntado al primer conocido que topé al llegar á la feria.

—De bueno, poca cosa. ¿O quieres saber cómo está esto?

—Has acertado. Dime lo que sepas tocante á las ventas realizadas y á los precios que alcanza el ganado vacuno, ya que, ppr haber llegado primero que yo, habrás recorrido la feria.

—En efecto, ya estoy cansado de dar vueltas y revueltas, mirando todo lo mirable; ya tercié en algunas transacciones y he participado de algunas sobras.

—¿Caracoles! Pues no has perdido el tiempo; pero, dime, cuéntame lo que sepas, pues ya tú ves que me veo obligado ¡ay! á oficiar de reporter, sea dicho con perdón de los respetables señores del oficio.

—Tiende la vista al castañedo del Coterin, y verás que lo pueblan algunos centenares de reses; pues todo es nada ó muy poco para lo que pudiera y debiera de haber concurrido, a tener los vecinos del pueblo un poco de interés por su feria.

—¡Ah! Entonces siguen siendo tan patriotas como siempre?

—Lo mismo que otras veces, más peor. Ya ves como unos están entregados con ardor á cotidianos trabajos, como si no fuese día de feria, acaso tamiendo perder algunas horas que en otras ocasiones sacrificas por cosas tan pequeñas; y los que no están trabajando estarán por aquí... jugando á los bolos ó copando en las tabernas; en donde quiera menos en su puesto; en el «real de la feria» exhibiendo sus ganados, haciendo bulto. Hablo en general, aunque hay honrosas excepciones, como en toda región.

—Bueno, el aconsejar á los de Arenas es dar golpes en hierro frío. Allí se las hayan con su patriotismo, que yo no pienso gastar más tinta en predicar en desierto. Pásemos á otra cosa. ¿Se han vendido muchas reses?

—Bastantes; como que sucedieron tantos compradores de cerca y de lejos, que á poco más puján el ganado que se presentó.

—De modo que alcanzó muy altos precios? —Tan altos, que se pagó bastante más caro que en todas las ferias pasadas. A ello contri-

buyó, como te he dicho, el haber superado la demanda á la oferta.

—¿Y cuáles alcanzaron mejores precios?

—Casi es difícil precisarlos, porque todos fueron altos. Aunque las vacas de leche y las terneras han sido las clases más solicitadas, y por tanto lo que más caro se vendió.

—Poco puede escribirse de la feria, si has terminado de referir las impresiones.

—Las doy por terminadas. De lo demás que ocurra puedes enterarte por ti mismo, pues parece que las ocupaciones no han de impedirte.

—Con efecto, ni vengo á comprar, ni traigo qué vender; aunque no es pequeña la ocupación que me espera.

—¿Cuál?

Por toda contestación saqué el lápiz y el papel, y, sentado á la sombra del tronco de un castaño, escribí estos cuatro garabatos, por si llegan á la Redacción de EL ORIENTE en tiempo oportuno para ser publicados.

Aun no ha terminado la feria; falta lo mejor para la gente moza: el baile de la tarde. Ya llegan á mis oídos los bulliciosos sonos de la gaita. Habrá fiesta, mujeres bonitas... pero, de nada puedo dar cuenta en esta humilde correspondencia por las razones apuntadas más arriba.

Guardemos, pues, los trebejos y á divertirse, que la vida es sueño, como dijo el poeta.

MANOLO.

Arenas de Cabrales, 16 de Marzo del 99.

Á UN OBRERO.

ADICIÓN DE ENTEROS.

10.945,871 + 1 = 10.945,872.

Al primero de los sumandos, cantidad enorme y dolorosa, asciende, según el último censo de población, el número de ciudadanos españoles que no saben leer ni escribir.

Si tal es el número de los que no leen ni escriben, ¿á qué cantidad ascenderá el de los que confunden los términos?

¡Difícil es precisar! Si alguien lo intentara, por hoy, sin tener más datos que los que yo poseo, había de razonar así:

Los confunden, en primer término, esos que no escriben ni leen... 10.945,871

Y en segundo, un regenerador gratis, é iniciador de la idea de formar un Círculo de obreros hipocritas, porque de obreros católicos ya le hay en Llanes, que apareció en el campo del periodismo confundiendo al obrero que patrocinaba una idea santa, con el socialista revolucionario, perturbador del orden social...

Total..... 10.945,872

Quien posea mayores datos, puede continuar la adición.

JOSÉ MIJARES.

LAS FUERZAS MILITARES.

Una revista de los Estados Unidos, The Scientific American, ha recogido interesantes datos

acerca de las fuerzas militares que actualmente existen en el mundo.

De sus cálculos y estadísticas resulta que el número de hombres de guerra en tiempo de paz es en Europa de 3.475.000. Entre los Estados Unidos de este continente, Dinamarca es el que sostiene un ejército más reducido, puesto que el continente es de unos diez mil soldados.

En el límite superior figura Rusia con 896.000 hombres sobre las armas. Siguen Alemania con 380.000 y Francia con 370.000.

Los ejércitos europeos emplean 550.000 caballos en tiempo de paz.

Según la revista mencionada, en todo el continente asiático son 800.000 soldados, ó sean 270.000 en China, 200.000 en la India, 100.000 en el Japón y 25.000 en Persia.

En América no hay más de 160.000 hombres sobre las armas en tiempo de paz. Los principales ejércitos son: el de Méjico, con 40.000 soldados, y el de los Estados Unidos, con 300.000. En breve quedará elevado á 100.000 el contingente norteamericano.

Puede, por lo tanto, calcularse en 6.000.000 el número de soldados, en tiempo de paz, que sostienen las naciones civilizadas, y en 700.000 el número de caballos.

El sostenimiento de los ejércitos exige un desembolso anual de 25.000 millones de francos próximamente.

En época de guerra estas fuerzas adquirirían un desarrollo verdaderamente fantástico. Rusia podría en línea 8 millones de combatientes, Alemania 5 millones, Francia 4.500.000 hombres, Italia 3 millones y Austria 2.

Si llegase á estallar la conflagración general, si se vieran empeñadas á la vez en una lucha todas las potencias europeas, llegarían á estar armados de punta en blanco 23.000.000 de hombres, masa que exigiría enormes desembolsos para su manutención, y para ser dirigida, capacidades de primer orden.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 18 de Marzo de 1899. Bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde D. Juan Gómez

Leída el acta de la anterior fué aprobada, y la Corporación acordó:

1.º Autorizar á D. Juan Pérez Haces, vecino de Forrua, para cerrar un terreno de su propiedad en el sitio denominado Robledo, dejando á la parte S. un camino de 14 pies de ancho.

2.º Aprobar el deslinde practicado á instancia de D.ª María Ballesteros, vecina de Coviellas, de un terreno en abertal de su pertenencia que mide seis áreas, en el sitio de la Coghá.

3.º Conceder licencia á D. Ladislac Diaz, vecino de Parres, para reedificar una casa en la plaza mayor de esta villa, según el plano presentado, no pudiendo hacerse igual concesión respecto á la situación en las Barqueras, por hallarse comprendido en el proyecto del Puerto, aprobado por el Estado.

4.º Ordenar al vecino de Kales, D. Manuel Alonso, haga desaparecer, en el plazo prudente que fijará la Alcaldía, una pocigca que construyó á inmediaciones de la pedregala de la Carbacana del puente, dejando esta completamente libre al uso del público.

5.º Autorizar á D. José de Parres Sobrino, para tomar las aguas de la cañería general, con destino al servicio de su casa en la calle de la Concepción y riego de jardines, con arreglo al Reglamento aprobado.

6.º Socorrer con veinticinco pesetas á cada uno de los soldados repatriados y enfermos Antonio Rodríguez Fernandez, de La Borbolla, Manuel Escalera Haces, de Balmori, Sigifredo Corrales Collado, de Villahormes, y Manuel García Collado, de Nueva.

7.º Incluir en la lista de pobres, por haber justificado esta cualidad, á Antonio Blanco Bueita, vecino de Navas.

8.º Señala el domingo, día 26 del actual, á fin de verificar un sorteo público para la amortización de las obligaciones que correspondían del empréstito de 100.000 pesetas para la traida de aguas, de conformidad á la condición 5.ª del plieg, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores D. Ramón Argüelles, D. Tomas Rodriguez, y D. Angel Cabrales, presidida por el señor A calde.

JUNTA MUNICIPAL.

Se reunió en este día, para hacer algunas rectificaciones en el presupuesto adicional por virtud de disposiciones del Sr. Gobernador civil.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente circular sobre la Exposición regional de Gijón, que tendrá lugar del 15 de Julio á igual fecha de Septiembre del corriente año.

Decir su importancia, su objeto y la influencia que está llamada á ejercer en el país, sería repetir lo que brillantemente se expone en la bien escrita circular. Las ciencias, las artes, la minería, la agricultura y la industria fabril y manufacturera reflejan en la Exposición como en el espejo de imagen y al comunicarse su conocimiento se extenderán las relaciones económicas y sociales del país y el trabajo puede descubrir nuevas fuentes de abundante y rico caudal que sirvan al sustento de la población trabajadora, más numerosa en esta que en cualquiera otra región de España. Nuestro partido judicial, que entra con fuerza por el camino de la reforma, de la industria y tráfico y, especialmente de la minería, que al presente constituye una verdadera preocupación, debe coadyuvar al éxito de esta Exposición regional por cálculo, por interés legítimo y, sobre todo, por afecto á Gijón, pueblo activo, trabajador, bien constituido y noble por carácter y por costumbres.

Esperamos, pues, de nuestros convecinos apoyo franco, leal y resuelto á la Exposición, cuyo Reglamento hemos recibido y circulado y tenemos además á disposición del público quien nos ofrezcamos para cualquier dato ó noticia que al asunto se refiera.

CIRCULAR.

«Acariciada hace bastante tiempo por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial la idea de celebrar una Exposición en esta villa; aceptado el pensamiento por la Cámara de Comercio con energía y actividad dignas del mayor aplauso; apoyado con interés por el

INVOCACIÓN.

Pobre es mi voz para cantar tu historia, Pílagos orates, do el Señor se mira; ¿Cómo podrá decir la temosa gloria Que tu grandeza colosal respira? Pero mi acervo almoraz victoria, Ecos sonoras legará mi lira, Si una tu encanto al pensamiento mio, Prénditole bejón y poderio.

CANTO I.

Diré la creación de entre la nada, En los pliegues de un manto de saño, Zarcillos la tierra enmudecida... En la mar que lo siguió en su giro!

Pié ago incesante, tu canto, se ignora; Cestas mercedes de risantes plate Ocultan tu riqueza que temora, Bordando en curvas su grandeza leanta.

Trasparece cristal donde se miran Los espejos que, prendidos en la esfera, Del espejo incluido en terso glosa, Con insinuación y esternal carrea.

La sirven, como meo, á grandes Montes helados de nevado cuadro Y deslucen sin fin, cuya asperera Abrasa el sol con su dorsal iambre.

Los continentes levan cual amante, Y en las blancas rampantes de su cresta Levanta arrolla, que la brisa creante Arroba al pasar entre la brema.

... Cuando el hombre en su ribera Contempla su majestad, Del cielo en la limpia esfera Práctico la eternidad, Suelto fin que el alma espera.

Y abraza la inteligencia En los giros de su vuelo Exceleso Clasificación, La insensibilidad de otro cielo Y el seno de la conciencia.

CANTO II.

El hombre ante él inclina la cabeza Y siente de entusiasta lanchida el alma, Bien al mirar su indómita fuerza O al contemplarle en su tranquilla calma.

Mirarle en ella; suave se desliza, Resando en parlar la acunada arena Ó la estelita palmera que se riza Con ansia leve, que el ave lleva leña.

En mil festones, cual de vívica pluma, Orula la lambole y saltirita rosa, Hermoso cinturón de blanca espuma, Que enmarcado sus climatos toca.

En los espacios limpio alí omdes E imprugna con su claro trasparente Ondas que persiana se recrea, Jugando con la arena dulcemente.

Al sentir sus perlas desprendidas, Levanta arrolla por do quiere levanta, Neta que entre las aguas van peritadas, Cual los trinos que el ave dulce canta.

El horizonte limpio de cielo Su última línea coronada viera, Y al leste resaca del cielo; Y balorosa y amante se levanta tierra.

Las ondas ave, cuyo aldo move De la cresta el perenne giro, Su plumea, tan blanca con la nieve, Pisan, insensado jugueteo capta.

De su gracia y alida cabeza Levanta en sus brillantes gaita, Resaca del mar dominica su grandeza Con las ligeros plumas de sus alba.

Aparece en la tersa superficie Un habitante del profundo seno, Agita levemente y con molición De su cola el arqueado reme;

Esparce en torno su círculo tirado, Y saltando atrevido en el ambiente, Cual un ramo de conchas sacurado Hace brillar desparpamada fuente.

Á los rayos del sol brilla un momento El oro limpio de su hermosa escama, Y al hundirse vitor en su elemento, Deja movida su voluble caña.

Preside en sus alas la liviana brisa Rumor confuso de bajel velero, Y en la pléya lo viente cual carria, Unido á la cañoncil del baladero.

Y el pescador, en su ligero bazon, Apesta redde q. levan corria, Y la vela festonea tiende en arco, Y en las ondas del mar su arquejo gita.

Hilo de plata y de topacio rojo En sus alas en fin el sol derrama, Y turbido quedara de mirar los ojos Su manto de oro, de café y grana.

Dulce y gracioso cuadro á nuestra vista El mar presenta en su serena calma. ¿Qué ser hay en el mundo que reúna La sublime impresión que inspira al alma!

¿Cómo dejar al corazón sereno Sin emitir la voz que es el levano La inmensa majestad, de que está levan, Y que le dice al pensamiento: «Contare

¿Que inteligencia habrá que no caucilla Un más allá feliz y venturoso,

En cada tormento el mar adormido, No siempre dormido en calma se ve; El temple del alma tal vez profanado, Tal vez en su plieg se prendamos la fe.

Un velo tupido da pueras creaciones En líneas lisetas cinto la ley, Debilita se acerca en mil subterranos Y estolda los oídos con regre capu.

Y en su grandeza colosal percha Los embalsos de un mundo más armonio!

¿Cuan misterio en calma y en orilla, Sin decirte su mortio! ¿Ser de grado, ¿Cual es la luz que en tus antojos brilla, ¿Que vites entre laschas desgarra!

«Elas te roban de tu corta vida La santa paz que difuntas delirio; Y una tu estirada huerdad, ¿Como pasa también la de las fieras!

«Y vesla el tiempo, y contemplar tu paodes «Los mil escantos que tu mundo encierra, «Y moestradas pasadas en sus redos «Inolubles te sujetas á la tierra.

«Y en los gozes ficticios que te brindan «Ornadas sin mirer tanta belleza; «Cual es que las pasiones no te rindan «Y humillan, para siempre, tu cabeza!

«Este presente del humano orgullo En las orillas del tranquilo mar, Y en las levras sonadas de su arrollo Los ecos dicen: «¡Aprende á mirar!

«Y se pierde en el cielo la mirada, Rápida arreando el firmamento, De sacrosanta fe vuela impregnada Entre las alas del ligero viento.

«Latiendo vibra el corazón amante Al impulso del amor divino, Fero deslumbrador de luz brillante Que enciende al hombre su inimitable destino.

«Y comprendamos en aquel momento La grande, inmensa majestad de Dios, Que al alto impulso de su breve arco Miles de mundos desparpama en pos.

CANTO III.

El mar, que presiente en losos del viento, Se anca al impulso de cada presión, Negligido amenaza con sus lo levante Y un día levante cual rauda turbina.

«Sobre él una racha vello se desliza, «Rodando en sus mas con alidada voz, «Las crestas del agua dolhondosa riza, «Y pasa y se pierde marchado rizar.

Ilustre Ayuntamiento y acogido con entusiasmo por la prensa periódica, se ha constituido la Comisión organizadora que ha de llevar a la práctica esta aspiración constantemente manifestada por los organismos citados, que representan la opinión unánime del pueblo de Gijón.

Ardua es la tarea que a nuestro celo se ha encomendado, y grandes inconvenientes hemos de vencer para conseguir el logro de nuestros deseos; que los apremios del tiempo, las dificultades económicas y el estado de prostración en que se encuentra el país, han de ser obstáculos que estorben nuestros propósitos; pero nos aienta a proseguir con empeño, con constancia, con tenacidad, en esta labor tan benéfica para el desarrollo de la riqueza pública, la certidumbre de que cumplimos con fidelidad el mandato que nos ha conferido el pueblo de Gijón, y que nos obliga, honrándonos, a dirigirnos a todos los industriales y productores de Asturias y provincias limítrofes, invitándoles, con el afecto de hermanos, a que vengan a favorecer con su concurso esta hermosa fiesta del trabajo; a tomar parte activa en estas fecundas luchas de la paz, que honran y enaltecen siempre.

Todos sabemos la grande importancia que entrañan las Exposiciones, y los positivos resultados que de todas las de menor categoría, puede esperarse; y por lo tanto, no entra en nuestro ánimo caucemar las ventajas que reportan estos brillantes concursos, por cuya mediación se dan a conocer las maravillosas conquistas de la ciencia y los prodigiosos esfuerzos del trabajo, que nunca, como en estas ocasiones, pueden dar pruebas más gallardas ni más útiles de su activa, incansante y asombrosa fecundidad; pero si hemos de advertir la circunstancia que en Gijón concurre como importante estación balnearia, visitada anualmente por muchos miles de forasteros procedentes de todas las regiones de España, para que pueda apreciarse la indiscutible ventaja de presentar aquí los valiosos productos del trabajo regional, los cuales, exhibidos durante dos meses, y visitados por grandísimo número de veraneantes, han de extender por todos los ámbitos de la península, la fama de nuestro poderío industrial y mercantil.

La razón que antecede, abona la innegable conveniencia de celebrar en esta villa el Certamen proyectado, que ha de revestir gran importancia si a él concurren, como confiadamente esperamos, las múltiples industrias que han convertido esta privilegiada región en poderoso centro productor, que compete y aventaja, en algunos casos, a las provincias más adelantadas de la Península.

Inspirada en el noble deseo de contribuir con su esfuerzo al desarrollo de la riqueza pública y del público bienestar, la Comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón, hace un patriótico llamamiento a los industriales, comerciantes, artistas y obreros, a cuantos, en fin, profesan la honrada religión del trabajo, y les ruega, con el más vivo interés, con el más acendrado afecto, por mútua conveniencia y por el buen nombre de todos, que concurren al mencionado Certamen, para que unidos en una común aspiración, podamos decir con íntimo y legítimo orgullo: «Esto es, esto vale, esto significa, esto representa la laboriosa región Cantábrica.»

En cumplimiento de la condición 5.ª del pliego que sirvió de base para la contratación del empréstito de cien mil pesetas con destino a la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a esta villa, el 26 del actual a las once de su mañana se verificará en el salón de las Consistoriales un sorteo público para la amortización de las obligaciones que correspondan. Los tenedores de resguardos se servirán pasar, antes del citado día, por casa del Depositario de fondos municipales, D. Antonio Blanco, a cangear los referidos resguardos por los Títulos definitivos, y a la vez cobrar los intereses hasta el 31 del mismo mes.

Los obreros de la Sociedad «El Porvenir», de esta villa, se proponen celebrar hoy la fiesta de su patrono San José obsequiando a los presos con una comida y ropas interiores. Aplaudimos esta determinación de la benéfica sociedad que tan alto sabe colocar su nombre por los actos de caridad práctica que viene realizando.

Sabemos que nuestro Sr. Alcalde, D. Egidio Gavito sigue muy mejorado de la enfermedad que desde hace ya bastantes días le viene postro en cama, con sentimiento del vecindario en general, que ve en la actividad e inteligencia que al Sr. Gavito distingue, la más segura garantía para la pronta resolución de los varios e importantes asuntos de interés público que hoy penden de su despacho.

Mucho nos alegramos de su mejoría y celebraremos obtenga un pronto y completo restablecimiento.

Hemos leído en varios periódicos exhortaciones, a las cuales nos asociamos, para que se haga menos lastimosa la situación de los ordenanzas de Telégrafos. Pobrememente retribuidos como han sido ya de larga fecha, se les quitó últimamente la gratificación de cinco céntimos que percibían por cada telegrama llevado a domicilio. Esto es verdaderamente injusto; las economías en los presupuestos del Estado no deben cesar de este modo sobre una clase tan

desvalida, porque en este caso, lo que para el Estado representa un ahorro insignificante, para los interesados representa nada menos que el poder vivir ó no poder vivir. El Ministro y el Director general, al confeccionar el presupuesto, y los Diputados y Senadores al discutir los generales del Estado, no deberían olvidar la situación creada a los pobres ordenanzas de Telégrafos que, por lo duro del servicio que prestan y por la escasa retribución que perciben, merecen el interés de todos y pueden contar desde luego con el nuestro.

Estamos completamente conformes con lo que dicen los aludidos colegas. Es de desear que en los próximos presupuestos se trate por la Dirección general de remediar el mal restableciendo la gratificación que disfrutaban los ordenanzas por el porte de despachos, puesto que tal gratificación les satisficiera los expedidores como impuesto especial.

Adelantan los trabajos para la apertura de una vía entre la Moria y el Caballo, y los que se ejecutan para convertir en explanada el terreno comprendido entre uno y otro de los indicados sitios, con el fin de instalar en ella los talleres.

Bueno sería gestionar, hoy que sería fácil conseguirlo, la prolongación del ancho parapeto últimamente construido para contener las olas, hasta enlazar con el Fuerte, único modo de que aquel pudiera utilizarse como útil y cómodo paseo. Las circunstancias nos parecen a propósito y creemos que deben aprovecharse, a cuyo fin llamamos la atención de nuestro Sr. Alcalde y de nuestro representante en Cortes.

Con la solemnidad de costumbre dió principio en nuestra Iglesia, el jueves último, la novena en honor de nuestra Señora de los Dolores.

Procedente de Bayona, ha regresado a esta villa nuestra estimada convecina D.ª Josefina Thaluy, esposa del Médico municipal D. Manuel de la Vega Marcos.

Con motivo, al parecer, de la enfermedad que sufre nuestro Sr. Alcalde, nada se ha hecho para completar y perfeccionar las obras ejecutadas con motivo de la traida de aguas. Las calles de Mon y de la Fuente siguen en deplorable estado, las fuentes de servicio medio inútiles, las calles convertidas en ríos y los alrededores de aquellas en verdaderos fangales donde no se puede penetrar sin los correspondientes zancos.

Esto no puede seguir así por más tiempo, y sea el Sr. Gavito ó quien durante su enfermedad le sustituya, debe dar inmediatamente las necesarias órdenes para que tan indispensables obras se ejecuten.

Los conocidos comerciantes de Onís y Gijón, Sres. González Posada, han adquirido en dicha importante villa cien mil pies de terreno situado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril del Norte para establecer una fabrica de aserrar maderas y almacenes para las mismas.

El domingo, 26 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Cabrales la subasta para el arriendo de los derechos de consumos por tres años y tipo para cada uno de 19.472 ptas.

En uso de licencia y con motivo de asuntos de familia, ha salido para Oviedo el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido, D. Joviano Fernández Peña, con su distinguida esposa.

Uno de los pasados días ha llegado a Arenas de Cabrales, procedente de Tampa (Estados Unidos), en donde residió algunos años, el joven D. Julio Cosío, hijo de nuestro buen amigo don Angel.

Sea bien venido el estimado joven al suelo patrio.

Con el fin de que puedan estar terminadas para el 10 de Abril, se formarán durante el presente mes, según previene la ley, las listas de los electores fallecidos e incapacitados, las de los que hayan adquirido el derecho durante el año y las de los que lo hayan perdido por no ser vecinos, para que en dicho día se pongan al público, bajo la responsabilidad de los Alcaldes.

Por edictos de este Juzgado, que publican la Gaceta de Madrid, y Boletines Oficiales de Oviedo y Santander, se hace saber que á instancia de D. Manuel Madrid Noriega se sigue expediente sobre declaración de herederos de su hijo D. Saturnino Madrid Ruiz, que se supone fallecido á consecuencia del naufragio ó abordaje del paquebote «La Bourgogne», ocurrido en la mañana del 4 de Julio último en los mares del Norte de América.

Se ha publicado una circular de Guerra disponiendo que desde el mes actual cese el abono de las pensiones concedidas con arreglo al real decreto de 4 de Agosto del 95 á las familias de los reservistas del reemplazo de 1881, exceptuándose las de los individuos de tal reemplazo que hubieran fallecido, las cuales continuarán percibiendo de las subsodichas pensiones, interin no tengan otra del Estado, ó las Cortes tomen un acuerdo sobre el particular, según lo prevenido en la real orden de 6 de Febrero de 1897.

Al propio tiempo, resolviendo que, si entre

los enfermos que han quedado en la citada isla hubiese alguno de los indicados reservistas, tienen derecho sus familias hasta el mes siguiente al del desembarco de los mismos en la península al goce de las referidas pensiones.

En la noche del 15 del corriente tuvo lugar en el Colegio de «La Encarnación» la distribución de premios obtenidos por los alumnos de las clases nocturnas.

Consistían aquellos en lotes de prendas de vestir, que los agraciados recibían con marcada gratitud.

El importe ascendió á 126 pesetas, que sufragó el patrono D. José de Parres Sobrino, distribuidos en la forma siguiente:

Ramón Pérez, dos camisas de franela, pantalón y camiseta de punto, (10 pesetas).

Cayetano Varela, un par de zapatos y tela para busas, (10 ptas.)

Antonio Alonso, pantalón de pana, zapatillas, dos pares de calcetines y blusa, (10 ptas.)

Gabriel Gutiérrez, calzoncillo, pañuelo, alpargatas, zapatillas y madrecas, (7 ptas.)

Antonio Martín, pantalón y cuatro elásticas, (7 ptas.)

Francisco Lazo, camisa, dos calzoncillos, pantalón y calcetines, (7 ptas.)

Nicolas Fernández, elásticos, boina y zapatillas, (7 ptas.)

Justo Lazo, camisa, dos elásticas y calzoncillo, (7 ptas.)

Antonio Lazo, pantalón, camisa, calzoncillo y calcetines, (7 ptas.)

Pedro Kivas, pantalón y blusa, (5 ptas.)

Juan Barbo, corte de pantalón de pana, (5 ptas.)

Vicente Martín, ocho varas de lienzo para calzoncillos, (5 ptas.)

Urbano de la Cruz, tres elásticas, alpargatas y calcetines (5 ptas.)

Francisco Vargas, corte de pantalón de pana, (5 ptas.)

Valentín Fernández, tela para pantalón y chaqueta, (5 ptas.)

Aniceto Borbolla, cuatro elásticas y boina, (3'50 ptas.)

Pedro Pérez, corte de pantalón, (3'50 ptas.)

Indalecio de la Cruz, pantalón, calcetines y alpargatas (3'50 ptas.)

Gabino Diaz, pantalón, elástica y calcetines, (3'50 ptas.)

Milan Ensal, corte de pantalón y forros, (3'50 ptas.)

Joaquín Martínez, tela para blusa y alpargatas, (3'50 ptas.)

José Santos, dos pares de alpargatas y calcetines, (2 ptas.)

Ricardo Martínez, tela para blusa (2 ptas.)

Además, todos los agraciados con 10, 7 y 5 pesetas recibieron un libro, regalo también del patrono.

Terminado el acto, el Sr. Director, D. Juan Risco, expresó en sentida alocución la importancia de la enseñanza para el obrero y cuán conveniente para conseguirlo es la puntual asistencia á las clases. Saludó la feliz memoria del fundador de estas D. José de Parres Piñera, dignamente secundada por su hijo el actual patrono.

Después de larga y penosa enfermedad, el lunes próximo pasado falleció en esta villa doña Angela Arenas, esposa del honrado trabajador D. Regino Muñoz.

También falleció el niño Enrique Estalayo, hijo del acreditado barbero de esta localidad D. Francisco Estalayo.

Damos nuestro sentido pésame á las familias de los finados.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación para la resolución superior el expediente y recurso de alzada promovido por D. Manuel Gómez Rubin, vecino de Panes, contra la resolución dictada por este Gobierno civil declarándole subsidiariamente responsable, con el remanente de consumos del año de 1894-95, al pago de 3.771,62 pesetas que el Ayuntamiento de Valle bajo de Peñamellera le reclama.

La Compañía Transatlántica española ha publicado en un folleto los itinerarios de la línea de Buenos Aires en 1899. De ellos extractamos los siguientes datos:

Viaje de ida.—Llegarán á Santander los vapores los días 30 de Abril, 30 de Junio, 29 de Agosto y 29 de Octubre. Saldrán de dicho puerto los días 30 de Abril, 30 de Junio, 31 de Agosto y 31 de Octubre.

Viaje de vuelta.—Llegarán los vapores á Santander los días 1.º de Mayo, 1.º de Julio, 31 de Agosto, 31 de Octubre y 31 de Diciembre, y saldrán de dicho puerto los días 1.º de

Mayo, 1.º de Julio, 31 de Agosto, 31 de Octubre y 31 de Diciembre.

En el Gobierno civil de esta provincia se presentaron las siguientes instancias:

Una por D. Félix Fernández Vega, vecino de Llanes, solicitando registro de 12 hectáreas para la mina de manganeso que se conocerá con el nombre de «Cuatro amigos número 2», sita en este concejo.

Otra por el mismo, solicitando registro de 15 hectáreas para la mina de hierro «Joaquina», sita en Ous.

Otra por D. José Madrid López, de Alevia, solicitando registro de 12 hectáreas para la mina de hierro que se denominará «Aurelia», sita en este concejo.

Otra de D. Rafael Corral y Lastra, de Santander, solicitando registro de 54 hectáreas para la mina de hierro «Socorro», sita en Ribadesella.

Otra de D. Adolfo Vallina, de Santander, solicitando registro de 12 hectáreas para la mina de calamina «Milagro», sita en Cabrales.

Dos de D. Antonio Pardo, de Ribadesella, solicitando registro de 25 y 12 hectáreas para las minas de carbón «La Renunciada» y «La Esperanza», sitas en dicho concejo.

Dos de D. León Revoil, de Santander, solicitando registro de 20 hectáreas para la mina de hierro «Fernando» y renunciando el registro de hierro «Dama», sitas en Peñamellera.

Otra de D. Carlos Leivison, de Bilbao, renunciando la mina de hierro «Amado», sita en Peñamellera Alta.

Otra de D. Antonio Pardo, de Ribadesella, solicitando registro de 24 hectáreas para la mina de carbón «Nuestro Porvenir», sita en dicho concejo.

Otra de D. Pablo Mascarón, solicitando registro de 56 hectáreas para la mina de calamina y otras que se denominará «La Agustina», sita en el paraje llamado Galería de Forca, parroquias de Pío y Arenas, término de Cabrales.

Otra por D. Pedro Ruiz Gorostiza, sobre registro de 6 hectáreas de la mina de hierro que se conocerá con el nombre de «Evangélica» sita en el puerto de Irespando, concejo de Peñamellera alta.

Otra por el mismo, sobre registro de 18 hectáreas de la mina de hierro que se llamará «Tambien yo», sita en el monte común de Nedrina, paraje llamado Peñalva y Solitos, concejos de Peñamellera alta y baja.

Otra por el mismo, sobre registro de 18 hectáreas de la mina de hierro que se denominará «Somos tres», sita en monte común de Toja Jura, concejos de Peñamellera alta y baja.

Otra por D. Lorenzo Sáenz Fernández, sobre registro de 40 hectáreas de la mina de hierro que se conocerá por el nombre de «La Menopreclada», sita en el paraje llamado Sable de Pío, parroquia y término del mismo pueblo.

Otra por D. Diego Bustillo Fernández, sobre registro de 12 hectáreas de la mina de manganeso que se titulará «La Guadaupe», sita en la parroquia de Llanes.

Otra de D. Amador G. Posada, de Ous, solicitando registro de 56 hectáreas para la mina de hierro «Golondrón», sita en Cabrales.

Durante la semana anterior se registraron en esse Juzgado municipal las defunciones siguientes:

Angela Arenas Bustillo, de 31 años, Llanes. Francisco Marcos Pesquera, de 10 días, Barro. Juan Diaz Baimori, de 60 años, Purón.

Maria de los Dolores Gonzalez Sebrino, de 8 años, La Portilla. Maria de los Dolores Gutiérrez Romano, de 57 años, Porrúa.

Monueta Piedras Dosal, de 67 años, Santa Eulalia. Angel Rusete Cantero, de 8 meses, Piedra. Defunciones, 7.—Nacimientos, 8.

MODAS DE PARÍS
Alta novedad en sombreros y tocas para señoras y niños.—Plumas, flores, esprits, velos, tules, cintas, gasas y terciopelos.
Reforma de sombreros usados.

INÉS DIAZ DE PEREZ,
COMPAÑIA, 16, SANTANDER,
Permanecerá pocos días en Llanes, casa de D. Anselmo de la Fuente, Puerta de Villa.
Llanes.—Imp. y lib. de Ansel de Vega.

LA URBANA.
(FUNDADA EN EL AÑO DE 1838)
Compañía de seguros contra incendios
Agente en este partido judicial de Llanes,
FÉLIX F. VEGA.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Huelva, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José M.º Gorordo, saldrá de Santander el 20 de Marzo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba Costa-Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karaché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Suigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Cataluña

El vapor su capitán don Jaime Bastó, saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de Marzo.

SERVICIO DE TANGER

El vapor

Joaquín del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Argéiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis al año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, á los Sres. hijos de Angel B. Pérez y C.ª. Muelle, 36, teléfono 63 —Agente en Llanes, D. JUAN GÓMEZ.

SIDRA-CHAMPAGNE
ELABORACIÓN ESPECIAL
— DE —
Valle Ballina y Fernández.
VILLA VICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

GRANDES RECOMPENSAS
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS.
Únicos premiados en la Exposición de Chicago.
Exportación para las Américas y Filipinas

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes y fondas.

PANES.
JOSÉ F. TARNO,
SASTRERÍA.

Completo y variado surtido de géneros. Confección esmerada. Precios sin competencia.
Los domingos de 9 de la mañana á 2 de la tarde en

COLOMBRES.

ALMACÉN DE VINOS
— DE —
Manuel Morán Fernández.
Llanes y Puente Nuevo

Se acaban de recibir varias partidas de Valdepeñas de primera, blanco de la Nava, tinto de Villamañán, León y Liébana, de primera, propios para mesa, Málaga, Cariñena y Jerez, embotellados; aguardientes y licores de las grandes bodegas de Barceló y Torres, de Málaga; aguardientes legítimos de Chinchón, de la fábrica de don Angel de Francisco Balmori, extracto puro de la uva y vinos embotellados de la Rioja Alta.

LLANES Y PUENTE NUEVO.

ALTA NOVEDAD EN SOMBREROS | PLUMAS, FLORES, ESPRITS,
Y TOCAS | MODAS DE PARÍS. | VIELOS, TULES,
PARA SEÑORAS | Y NIÑOS. | REFORMA DE SOMBREROS USADOS. | CINTAS
Y TERCIOPÉLOS.

INÉS DÍAZ DE PÉREZ.
COMPANÍA, 16.—SANTANDER.

Completo y variado surtido en coronas fúnebres de pluma, flores artificiales y porcelana. Pensamientos hasta 0'60 m. alto, y cintas con dedicatorias.
Se reciben encargos en la librería de D. Angel de Vega, calle de Vega, 6 y 8, Llanes.

EL ORIENTE D ASTURIAS

REVISTA SEMANAL DE INTERESES MORALES, MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA EN LLANES LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Llanes y su partido judicial, 2 pesetas trimestre, 3'50 semestre y 7 al año.—En provincias, 2'50 trimestre, 4'50 semestre y 8'50 al año.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, 2'50 pesos oro semestre y 4 al año.—Demás países de América y extranjero, 3 pesos oro semestre y 5 al año.
Se insertan esquelas para funerales y aniversarios en primera y tercera plana. Anuncios á precios convencionales.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER MUY BARATO

EN ESTA IMPRENTA

SE NECESITA UN APRENDIZ